

Dec. No. 47-90 que nombra varios funcionarios judiciales.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 47-90

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo 1.- El Dr. Nelson Aléxis Ceballos Báez, queda designado Procurador Fiscal del Distrito Judicial de San Cristóbal, en sustitución del Dr. Ramón A. Tejada, renunciante.

Artículo 2.- El Lic. Conrado Sanlatte Félix, queda designado Procurador Fiscal del Distrito Judicial de Jimaní, en sustitución del Dr. José Arturo Cuello.

Artículo 3.- La Lic. Xiomara Silva, queda designada Abogado Asistente del Procurador General de la República, en sustitución del Dr. Angel A. Castillo Tejada.

Artículo 4.- El Dr. Francisco Cadena Moquete, queda designado Abogado Ayudante del Procurador General de la República, vacante.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de enero del año mil novecientos noventa; año 146º de la Independencia y 127º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 48-90 que designa al señor Domingo Jiménez Eusebio, Síndico del Municipio de Los Llanos, mientras dure la ausencia de su titular.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 48-90